

### Datos básicos del título

*Título:* Graduado o Graduada en Sociología por la Universitat de València (Estudi General)

*Universidad:* Universitat de València

*Centro:* Facultat de Ciències Socials

*Rama de conocimiento:* Ciencias Sociales y Jurídicas

*Créditos:* 240 *Nº plazas:* 100

*Curso de implantación:* 2010 *Fecha verificación:* 30/11/2009

### Valoración por criterios

*Información pública (Criterio 1)* Adecuada

*Organización y funcionamiento (Criterio 2)* Adecuada

*Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)* Excelente

*Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)* Adecuada

*Indicadores (Criterio 5)* Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

En la información pública aparece el inglés entre los idiomas de impartición, cuestión que no está presentada ni aprobada por Aneca en la memoria verificada ni en posteriores modificaciones solicitadas por la universidad. Se debe subsanar este aspecto formalmente.

*Buenas Prácticas*

La estructura de la web facilita el acceso a la información.

## Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

### Referente

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

### Aspectos de mejora

Se informa de la posibilidad de obtener una doble titulación, pero no indica cómo.

Se presenta información sobre el Trabajo Fin de Grado en la guía docente y en las instrucciones del pdf al que se accede desde la página web específica. Sin embargo, no se aprovecha la página web específica para informar directamente sobre posibles temas, procedimiento de asignación y otra información útil.

La información sobre prácticas externas no es fácilmente accesible desde la web propia del título.

La información de movilidad es genérica para toda la Universidad de Valencia. En algunos aspectos no está actualizada. La presentación del XII Setmana internacional es de noviembre 2014. Desde la página ERASMUS-Estudios no se abren los enlaces sobre guía y programas de movیلidades; sí desde la página de programas internacionales.

### Buenas Prácticas

La página web tiene la misma estructura para todas las titulaciones de la Universidad de Valencia.

**Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Excelente

*Aspectos de mejora*

*Buenas Prácticas*

Se han atendido las recomendaciones del seguimiento anterior.

**Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

A pesar de contar con los mecanismos para recoger sugerencias, quejas, recomendaciones y felicitaciones, no queda claro el proceso.

El buzón de quejas y sugerencias está muy poco visible en la web del título. Se recomienda dar visibilidad al buzón y difundirlo entre los grupos de interés.

*Buenas Prácticas*

El sistema de garantía de calidad de la UV está implantado y deriva en propuestas de mejora que se llevan a cabo para mejorar el desarrollo de la titulación.

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de  
rendimiento*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Adecuada

*Comentarios:*

La tasa de rendimiento se considera adecuada, aunque se puede seguir incidiendo en la mejora para obtener mejores resultados.

12/13: 77,18%

13/14:76,72%

*Tasa de abandono*

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

## Criterio 5.- Indicadores.

### *Tasa de eficiencia de los graduados*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa de eficiencia para el curso 13/14 se considera satisfactoria (94,96%), y coherente con lo previsto en la memoria de verificación del título (85%)

### *Tasa de graduación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Adecuada

*Comentarios:*

El valor obtenido para el indicador se considera moderado, y habría de incidir en mayor medida en el análisis de resultados y en la formulación de las consecuentes acciones de mejora.

12/13:94%

13/14: 79%

*Tasa de  
matriculación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Suficiente

*Comentarios:*

Habría que incidir en mayor medida en el análisis de resultados y en la formulación de las consecuentes acciones de mejora.

12/13:67%

13/14:74%

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el  
título de doctor*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Adecuada

*Comentarios:*

La tasa de PDI doctor se considera adecuada.

12/13: 56,6%

13/14: 61,39%

*Tasa de PDI a  
tiempo completo*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa de PDI a tiempo completo se considera satisfactoria.

12/13: 71,7%

13/14: 73,27%